



BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación de Modificaciones a la Resolución Exenta N°1468 de 2012 y sus modificaciones, que aprueba el Programa Sanitario General de manejo de mortalidades y su sistema de clasificación estandarizado, conforme a categorías preestablecidas (PSGM)

Con fecha 29 de abril de 2022 se ha publicado en la página web del Servicio ([enlace](#)) la Resolución Exenta N° 902/2022 que modifica la Resolución Exenta N°1468 de 2012 y sus modificaciones, que aprueba el Programa Sanitario General de Manejo de Mortalidades y su Sistema de Clasificación Estandarizado, conforme a categorías preestablecidas (PSGM).

La referida modificación incluye:

Incorporar las siguientes clasificaciones de mortalidad:

1. En Primarias, En Otros. Nefrocalcinosis: Corresponden a aquellos peces que presentan considerables depósitos de color blanco en los uréteres, túbulos renales y/o intersticio renal, asociado con depósitos calcáreos, los uréteres podrían estar contorneados en alguna parte de su extensión, su causa no es infecciosa.
2. En Primarias, En Otros. Síndrome Hemorrágico del Smolt (SHS): Corresponden a aquellos peces muertos con signología clínica clásica de SHS (de etiología desconocida), tales como: hemorragias petequiales en hígado, grasa visceral, vejiga natatoria y en la musculatura.
3. En Secundarias (Infecciosas). Exofialosis: Corresponde a aquellos peces muertos por micosis sistémica, causada por agentes del tipo *Exophiala spp.*

La medida establecida en esta Resolución comenzará a regir desde la publicación en el Diario Oficial.

Valparaíso, 05 de mayo de 2022.